CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:52

Moción de Orden del Día N° 4342

PARIONA SINCHE ALFREDO

Defensor de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chincho, es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Angaraes, ubicada en el departamento de Huancavelica. Fue creado por Ley 13264 el día 31 de octubre del año 1959, durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el 31 de octubre del presente año, se conmemora el **63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHINCHO**, de la provincia de Angaraes y departamento de Huancavelica.

Que, Chincho, abarca una superficie de 182,7 km² y está situado a 3 134msnm. Tiene importantes atractivos paisajísticos, además de ganadería y agricultura.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Chincho, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **CHINCHO** de la provincia de Angaraes y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 30 de octubre del presente año, su 38° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **EFRAIN CESAR AGUILAR VILLARROEL**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 18 de octubre de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe